

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DEL MAR**

ANUNCIO de 19 de febrero de 2024, de la Jefatura Territorial de Vigo, por el que se hace pública la transmisión de la titularidad del parque de cultivos marinos número 119.

Mediante este anuncio se hace público que por la Resolución de la Jefatura Territorial de Vigo de la Consellería del Mar, de 19 de febrero de 2024, se autorizó la transmisión de la titularidad del parque de cultivos marinos que a continuación se describe:

Identificación y localización: parcela número 119 de los planos anexos al documento de revisión de los parques de moluscos de O Carril, ayuntamiento de Vilagarcía de Arousa.

Superficie: 211,07 m².

Fecha de la resolución del otorgamiento: 29.3.2019 (DOG núm. 76, de 22 de abril).

Remate de la vigencia: 23.4.2029.

Especies autorizadas: almeja fina (*Ruditapes decussatus*), almeja babosa (*Venerupis corrugata*), almeja japonesa (*Ruditapes philippinarum*), berberecho (*Cerastoderma edule*) y berberecho verde (*Cerastoderma glaucum*).

Tipo de transmisión: *mortis causa*.

Actual titular: Marcelino González Abelenda (**2722**).

Nueva titular: Margarita Cándida González Calvo (**5055**).

La nueva titular se subroga en el plazo, derechos y obligaciones del anterior.

Vigo, 19 de febrero de 2024

Sonia Lorenzo Santos
Jefa territorial de Vigo

